

la que considere conveniente.  
Con lo que se dio por terminado  
el acto estendiéndose al presente que  
firmaron el Sr. Alcalde y demás Se-  
ñores concurrentes de que yo el Se-  
cretario certifico

~~Andrés Manuel Fernández Fernández~~  
~~Constituta Ant.º Fern.~~

sesion ordinaria  
13 de Marzo de 1905.  
Presidente  
Sr. D.º Sr. Alcalde  
Benicentes  
" Garcia d'el Pino  
Judice  
" Fernandez Gil.

En la Ciudad de Talavera de la  
Reina a tres de Marzo de mil no-  
vecientos cinco y hora de las diez de la  
mañana se reunieron en las Salas  
Consistoriales bajo la presidencia del  
Sr. Segundo Teniente de Alcalde Don  
Jose Gomez Torero por indisposicion  
del Sr. Alcalde y primer Teniente  
los Señores que al margen se expre-

Regidores  
 Fr. Rivi Rodriguez  
 " Blanes  
 " Morante  
 " Cortés  
 " Giménez  
 " Carballo.

son individuos del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma, sus habiéndolo verificado por enfermedad e impedimento justificando los Señores Don Esteban Hesse, Don Julian Martín Pereira, Don Manuel Gouarabí Julido y Don Cesar Garcia y Don Justino Luengo. Constituidos en sesión pública ordinaria por haber mayoría legal trataron y acordaron lo siguiente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada.

Cuentas por varios conceptos.

Se dio lectura de las cuentas siguientes: una de Don Esteban Hesse por diez y seis pesetas importe de leche kilogramos de tocino para el Hospital municipal; otra de Don Jose del Sol por doce pesetas importe de diversos trabajos en las fuentes públicas; y otra del Sr. Alcalde Presidente por treinta y cinco pesetas importe de los gastos hechos en un viaje a Toledo llamado por el Sr. Gobernador Civil para asuntos del servicio. La Corporación aprobando las cuentas expresadas, acordó se apidan los siguientes libramientos para su pago.

Diarios de la sesión anterior.

En la misma se dio cuenta y fue aprobada la relación de jornales invertidos y satisfechos de cuenta de la semana anterior por diez pesetas cincuenta centimos en la conservación de los

Recomendación  
sumos en el mes de  
Febrero.

pasados y venideros.  
De Con) Seguidamente se dio lectura de  
mes de } la cuenta presentada por el Señor  
Administrador de Consumos referen-  
te á la recomendación de este Impuesto de  
ante el mes de Febrero últimos de la  
que aparece un cargo por todos concep-  
tos de dos mil ciento treinta y una pe-  
setas treinta centimos de cuya canti-  
dad se han satisfecho por sueldos de  
empleados y gastos de Administración  
mil ochocientos sesenta y ocho p. ochenta  
y seis centimos; resultando un so-  
brante de doscientos sesenta y dos pes-  
etas cuarenta y cuatro centimos. La  
Corporación quedó enterada.

Terminado el despacho oficial, el Sr.  
Fernandez Gil manifestó: que rogaba  
al Sr. Alcalde y Tenientes de Alcalde  
hagan cumplir lo acordado por la Cor-  
poración referente á los pesos y medidas;  
y además que en todos los establecimien-  
tos tengan los pesos al aire según esta acor-  
dado. Rogó tambien que en vista de haber  
sabido en el día de ayer el precio del grano á  
cuarenta centimos el kilogramo se visi-  
le para que los industriales den el peso  
completo como es de su obligación.

El Señor Blanco dijo: Que si hay posi-  
bilidad, las autoridades ejerzan to-  
da vigilancia á fin de que en los ta-  
honas y expendederos se venda el grano  
con el peso completo; obligando á los  
expendedores á ser cuando al público

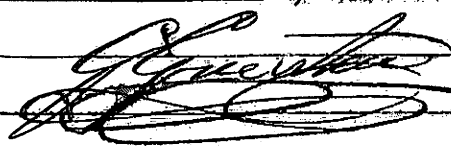
no lo crea apesar el artículo a proposita  
del comprador.

El Señor Morante se adhirió a esta ma-  
nifestacion y propone que en todas las  
reuniones se presente un estado de los un-  
tos impuestos a los vendedores de artien-  
los de primera necesidad y en caso de necesi-  
dad se formule la oportuna denuncia  
ante el Jefe de la autoridad correspondiente.

Seguidamente el Sr. Blanes propone  
que con el fin de ejercer más directamen-  
te la inspección de vigilancia necesaria  
se prohiba la venta de leche en ambu-  
lancia designandose los puntos que se  
crean necesarios para la venta de este artien-  
lo en puesto fijo.

Después de una amplia discusión que  
fue tomada en consideración esta propo-  
sición, expresada el Sr. Presidente se estu-  
diara con detenimiento y para llevarla  
a ejecución lo antes posible.

Como lo que se dio por terminada el  
acto estendiéndose la presente que fir-  
ma el Sr. Segundo Teniente de Alcalde y  
de demás concurrentes de que yo el Se-  
cretario del Ayuntamiento certifico

 Remondino Benítez